



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	CACHIQUE ANDRADE MITTSY
Título Habilitante:	16-CON/P-MAD-SD-004-11
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	LORETO / UCAYALI / SARAYACU
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	040-2011-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SD-C
Inicio de vigencia del Plan:	25/04/2011
Zafra:	2011-2012
Volumen del Plan(m3):	853.17
Consultor/Regente que suscribió el plan:	SOTO INOCENTE JULIO WALTER
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 18/02/2013, Término: 19/02/2013

Nro Res. Inicio PAU:	360-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU:	915-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Resolución TFFS:	112-2016-OSINFOR-TFFS

Multas Determinadas: 3.34U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Cariniana domesticata Cachimbo		130.349	130.217	130.217	100%	99,9%



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

2	Ceiba pentandra Huimba		67.027	66.014	66.014	100%	98,5%
3	Chorisia integrifolia Lupuna		111.989	111.585	111.585	100%	99,6%
4	Copaifera reticulata Copaiba		66.736	66.035	66.035	100%	98,9%
5	Ormosia sunkei Huayruro		89.359	89.128	89.128	100%	99,7%

Fuente: Resolución N° 915-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	Cariniana domesticata Cachimbo	31	22	71%
2	Cedrelinga catenaeformis Tornillo	10	8	80%
3	Ceiba pentandra Huimba	1	1	100%
4	Chorisia integrifolia Lupuna	11	8	72,7%
5	Copaifera reticulata Copaiba	9	7	77,8%
6	Coumarouna odorata Shihuahuaco	5	4	80%
7	Couratari guianensis Moena	1	1	100%
8	Ormosia sunkei Huayruro	13	10	76,9%
9	Schizolobium sp. Pashaco	1	1	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 04:16:53

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

